



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de octubre de 1993

Número 83

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y tres.

VISTO para dar resolución al expediente de conflicto por la posesión y goce de unidad de Dotación Número TUA/10^o DT0/26/92 promovido por JESUS MARTINEZ ARCHUNDIA en contra de VICENTE BECERRIL GUTIERREZ, J. JESUS LUGO NOGUEZ Y GABINO GARCIA COLIN, y -----

RESULTANDO

I.- Con fecha veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y dos la Comisión Agraria Mixta turna a este Tribunal el expediente número 23/90, de Conflicto

Tomo CLVI | Toluca de Lerda, Méx., miércoles 27 de octubre de 1993 | No. 83

SENTENCIA del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Número 10 del poblado denominado: Canalejas, municipio de Jilotepec, Méx.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM 10

AVISOS JUDICIALES: 4727, 4732, 4736, 4733, 4737, 4739, 4734, 4716, 4710, 4718, 4722, 4730, 4714, 4715, 4717, 4709, 4721, 4712, 4724, y 4706.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4706, 4738, 4719, 4728, 4713, 4731, 4735, 4723, 4725, 4708, 4729, 4707, 4720, 4633, 466-A1, 767-A1, 4634, 744-A1, 4705, 4726, y 4711.

(Viene de la primera página)

por la Posesión y Goce de Unidad de Dotación, en 73 fojas útiles, promovido por JESUS MARTINEZ ARCHUNDIA, VICENTE BECERRIL GUTIERREZ, J. JESUS LUGO NOGUEZ Y GABINO GARCIA COLIN, radicándose en esa misma fecha con el número de expediente TUA/10ºDT0/26/92, con fundamento en los artículos Tercero Transitorio de la Ley Agraria y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

II.- En el Acta de fecha cuatro de abril de mil novecientos noventa, relativo a la Junta de Avenimiento, levantada ante el Comisariado ejidal, con el objeto de buscar una conciliación entre las partes, habiendo comparecido sólo JESUS MARTINEZ ARCHUNDIA, J. JESUS LUGO NOGUEZ Y VICENTE BECERRIL GUTIERREZ, no así GABINO GARCIA COLIN. Ahí JESUS MARTINEZ ARCHUNDIA manifestó que reclama derechos de dos fracciones de terreno de cuatro hectáreas y media que tienen los C.C. J. JESUS NOGUEZ Y VICENTE BECERRIL GUTIERREZ.

RRIL GUTIERREZ, y por otra parte la que tiene el C. GABINO GARCIA COLIN, ésta se ubica en la escuela vieja cerca del arroyo y consta de una hectárea y veinte áreas, ya que el Certificado de Derechos Agrarios de su papá está a su nombre, que también está al corriente de sus pagos y está en posesión de tres hectáreas y media y su unidad consta de nueve hectáreas. Por su parte J. JESUS LUGO NOGUEZ dijo reclamar el derecho a una hectárea y un cuarto de tierra, de la que tiene la posesión desde hace cinco años y se ubica en el paraje denominado "Tiupa", la cual era una tierra natural y abandonada y como hijo de ejidatario las autoridades deben estar enteradas, -- VICENTE BECERRIL GUTIERREZ manifestó tener trece años de cultivar la tierra y está en posesión de ella, y que cumple con todas sus obligaciones. El Comisariado ejidal, al ver que no se llegó a ningún arreglo propuso a JESUS MARTINEZ ARCHUNDIA titular de la parcela, a quien deben corresponderle los derechos.

III.- Por acuerdo de dieciseis de mayo de mil novecientos noventa la Comisión Agraria Mixta instauró el procedimiento contencioso por la posesión y goce de unidad de Dotación, ordenando notificar a las partes, sin que aparezcan las constancias respectivas de que se dió cumplimiento a dicha orden.

IV.- Mediante escrito fechado el seis de julio de mil novecientos noventa, el C. JESUS MARTINEZ ARCHUNDIA comparecio en defensa de sus intereses a ofrecer las pruebas siguientes: Documentales Pública y Privada, Pericial, Confesional del C. GABINO GARCIA COLIN, VICENTE - BECERRIL GUTIERREZ Y J. JESUS LUGO NOGUEZ, Testimonial y Presuncional Legal y Humana.

V.- Las pruebas ofrecidas por JESUS MARTINEZ - ARCUNDIA fueron admitidas, con excepción de la Pericial por no reunir los reunir los requisitos del artículo 146 del Código Federal de Procedimientos Civiles, las documentales exhibidas fueron desahogadas por su propia naturaleza y respecto de las demás probanzas se señalaron - las DIEZ HORAS DEL PRIMERO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA para su desahogo, audiencia que no se efectuó por haber presentado extemporáneamente el Pliego de Posiciones fijando nueva fecha para la Testimonial la cual tampoco se verificó.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que este Tribunal Unitario Agrario, con sede en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, es competente para conocer y resolver el presen-

te asunto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 163 de la Ley Agraria; 1º, 2º fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y con base en el acuerdo que establecen Distritos Jurisdiccionales en la República para la impartición de la Justicia Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres, que define la competencia territorial.

SEGUNDO.- De acuerdo con los antecedentes que obran en autos, se llega al conocimiento de que en el presente caso no se cumplió con la etapa conciliatoria del procedimiento, toda vez que, aún cuando las Autoridades Internas del ejido afirmaron que citaron a las partes para la audiencia de conciliación para realizarse ésta el día cuatro de abril de mil novecientos noventa, la constancia derivada del propio Comisariado Ejidal de que los demandados VICENTE BECERRIL GUTIERREZ, J. JESUS LUGO NOGUEZY GABINO GARCIA COLIN, éste último quien no compareció a la precitada audiencia (acta visible a fojas 000002); en consecuencia, en el asunto según se desprende del Acta de fecha cuatro de abril de mil novecientos noventa, no se cubrió con una formalidad esencial del procedimiento, conforme a la Ley aplicable al llevarse a

cabo este juicio, y consecuentemente debe reponerse el mismo en esa etapa, con el propósito de no violar las garantías de audiencia, legalidad y seguridad jurídicas que consagran los artículos 14 y 16 de la Constitución General de la República. En apoyo de nuestro criterio, se invoca la tesis visible en la página 145, del Tomo V, segunda parte-1, Octava Epoca, Enero-Junio de mil novecientos noventa, del Semanario Judicial de la Federación sustentado por el Primer Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, en los términos siguientes: "CONFLICTO POR LA POSESION Y GOCE DE UNIDADES DE DOTACION, VIOLACION AL PROCEDIMIENTO, CUANDO SE OMITE CUMPLIR CON LA ETAPA CONCILIATORIA. Una paráfrasis sistemática de los artículos 434 al 440, de la Ley Federal de Reforma Agraria, permite considerar que los conflictos sobre posesión y goce de unidades de dotación, tienen dos etapas, una de avvenimiento y otra contenciosa; la primera se tramita ante el Comisariado ejidal quien cita a las partes a una audiencia conciliatoria a efecto de oír las, y después de ello, propone una solución procurando avenirlas; y sólo que no se acepte, se iniciará la etapa contenciosa ante la Comisión Agraria Mixta previo levantamiento del Acta respectiva firmada por los participantes, como lo prevee el artículo 436 del citado ordenamiento legal, lo cual lleva a colegir que al omitirse lo anterior se violan las forma-

lidades del procedimiento en términos de la fracción XI del artículo 159 de la Ley de Amparo".

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además - en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución - General de la República, 163 y 189 de la Ley Agraria; 1º 18 fracciones V y VI y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, es de resolverse y se -

RESUELVE

PRIMERO.- Por las razones expuestas en el considerando II de la presente Resolución repóngase el procedimiento conciliatorio a que se refieren los artículos del 434 al 437 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en consecuencia:

SEGUNDO.- Notifíquese a las Autoridades Internas del ejido "Canalejas", Municipio de Jilotepec, entregándoles copia autorizada de la propia resolución para que le den cumplimiento al punto resolutivo anterior. JSA004

TERCERO.- Remítase copia autorizada de la presente Resolución al Registro Agrario Nacional, para su conocimiento y efectos legales.

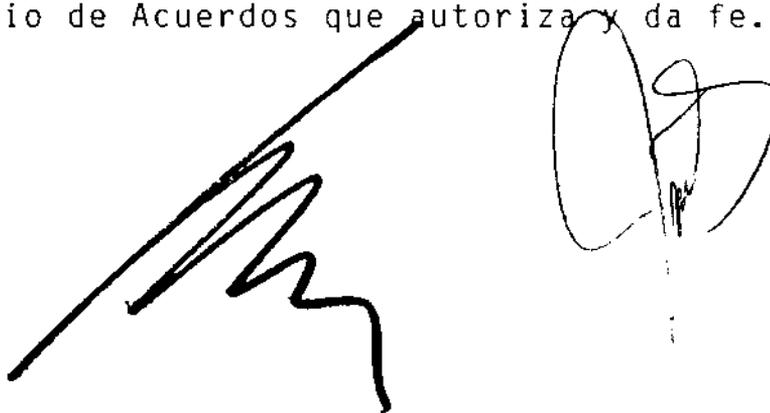
CUARTO.- Remítase copia autorizada al Delegado Agrario y al Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado, para su conocimiento y efectos legales.

QUINTO.- Notifíquese personalmente la presente Resolución a las partes interesadas, entregándoles copia simple de la misma.

SEXTO.- Publíquese esta Resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario; y anótese en el Libro de Registro.

Así lo resolvió y firma el C. Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. --

MAMG/*vgh



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM QUINTANA SANCHEZ.

Por el presente se le hace saber que la señora LOURDES GONZALEZ PACHECO, en el expediente número 1453/93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número marcado de la fracción norte, de terreno de la colonia San Juan Partitlan, calle Miguel Negrete número 15, de la misma colonia, que mide y linda: al norte: 16.50 m con Felipe Hidalgo antes Felipe Ramírez, al sur: 10.50 m con fracción del mismo predio de Florentino Cruz, al oriente: 30.00 m con Carmen González al poniente: 20.00 m con calle Miguel Negrete con una superficie total de 455.06 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previere para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4727.—27 octubre 10 y 22 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil número C/7/93, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S.A. DE C.V., en contra de PEDRO ROJAS ROSALES y TERESA REYES CORTAZAR, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las catorce horas del día veintinueve del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle de Insurgentes Oriente No. 17, del poblado de Villa Cuauhtémoc, municipio de Ozolotepec, México, el cual mide y linda: al norte: 12.82 m con Alfonso Reyes Alava; al sur: 12.82 m con camino vecinal, al oriente: 61.70 m con Alfonso Reyes Alava; al poniente: 61.70 m con María del Carmen Medina de Galicia, cuyos datos registrales son los siguientes: asiento 465-1205, a fojas 57, volumen 33, libro primero sección primera, de fecha 3 de diciembre de 1991, habiendo servido de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cincuenta y seis mil ciento cuarenta nuevos pesos MN.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores—Toluca, México a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Rosa Heana Chavelas Valencia.—Rúbrica.

4732.—27 octubre 3 y 8 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1849/93, ANTONIO OLIVARES GAMBOA promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Av. Altamirano s/n, en la población de San Luis Mexitepec, del municipio de Zimatlán, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua de buena fe y en calidad de propietario

rio, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con Buenaventura Salazar Pérez; al sur: 11.30 m linda con Av. Altamirano, al oriente: 44.30 m linda con Pablo García, al poniente: 48.00 m linda con Buenaventura Salazar Pérez, con una superficie de 491.50 m².

El C. juez ordenó su publicación por medio de edicto que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca a términos de ley.—Toluca México, a 14 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Rosa Heana Chavelas Valencia.—

4736 27 octubre 3 y 8 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2157/1992, BANCO DE ATLANTICO, S.A. contra AGUSTIN ROMERO AGUILAR y MA. DEL CARMEN ORTEGA DE ROMERO, primera almoneda, doce horas, veintiseis de noviembre del año en curso, cesa habitación de dos niveles firmada en planta baja por cochera a cubierto, sala, comedor, bar, cocina tres baños, despachos, cuarto para estudio otra sala y dos recámaras y en planta alta, sala de televisión cinco recámaras con baño completo cada una, ubicada en Tenancingo, No. 1104, colonia Sor Juana I. de la Cruz, en esta ciudad norte: 22.50 m con Dolores Flores Morales; sur: 22.50 m con calle de Tenancingo; oriente: 22.60 m con lotes 8 y 9; poniente: 23.49 m con lote 6; área total 518.63 m². Gravámenes Embargo Judicial por \$37,000,000.00 por BANCOMER, S.A. en el Juzgado Tercero de lo Civil de este distrito judicial, Expediente 2542/91 Embargo Judicial por \$ 2,000,000.00 por JOSE ANTONIO TORRES OLMIERO, Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito judicial Expediente 57/1992 Embargo Judicial por \$10,000,000.00 por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, Expediente 1227/92, Embargo Judicial por \$20,000,000.00 por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial, Expediente 2157/92, Embargo Judicial por \$10,500,000.00 por CARLOS GARCIA MONTES, en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, Expediente 1887/92 Base: ochocientos noventa y seis mil doscientos setenta y nueve nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los herederos que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de esta juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4733. 27 octubre 3 y 8 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. PABLO MORALES REYES, por medio del presente se le hace saber que el Juzgado Tercero de lo Familiar de Tlalnepantla, Estado de México, se encuentra radicado el expediente número 2092/93, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del C. RAFAEL MORALES SAUCEDO, denunciado por MARIA DE LA LUZ SAUCEDO SANCHEZ, como ascendiente y los CC. VICTORIA ENRIQUE JAVIER, ALEJANDRO, ROSALIA y GUADALUPE de apellidos MORALES SAUCEDO en su carácter de colaterales del autor de esta sucesión en el cual por auto de fecha catorce de octubre del año en curso, se ordenó se le haga saber la radicación de este juicio para que si tuviera algún derecho que ejercitar comparezca al presente a ejercerlo dentro del término de cuarenta días y asimismo señale domicilio para recibir notificaciones en su parte, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores ante las personas le harán conforme a los artículos 184, 191 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Dado a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos P.D. Rafael Reyes Favda.—Rúbrica.

4737.—27 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1105-93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ERNESTO TENORIO SUAREZ en contra de JUAN DE JESUS DIAZ MARTINEZ, HUMBERTO ARIZMENDI RUBI y HUMBERTO ARIZMENDI CASTAÑEDA, el C. Juez Civil de Toluca, México, señaló las catorce treinta horas del diez de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistente en el inmueble ubicado en Arenque 7-B, colonia Infonavit las Marinas Metepec, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.70 m con lote 5; al sur: 8.00 m con lote 3; al oriente: 2.90 m y 1.50 m con vacío; la vivienda en planta baja 2.60 m con su patio de servicio; al poniente: 3.80 y 3.20 m con fachada principal, arriba loza de azotea abajo con loza del metro-piso, prop. Juan de Jesús Díaz Martínez inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida 16588529, a folios 87 y volumen 298, libro primero, sección primera, con fecha veintinueve de agosto de mil novecientos noventa, el inmueble se encuentra bajo el régimen de propiedad en condominio en forma de vivienda tipo duplex.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial por una vez, así como en la tabla de autos de este juzgado, convocando a acreedores y postores, y sirviendo como base las dos terceras partes de la cantidad de veinticuatro mil trescientos nuevos pesos.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1993. Doy fe.—C. Secretario, Rosa Helena Chavelas Valencia.—Rúbrica 4739.—27 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 14/92-2

RUI LO ROJAS RODRIGUEZ

GASPAS FIVLRA TORRES PRADO en su carácter de apoderado legal de CONSTRUCTORA ANFION, S.A. DE C.V., la demanda ante este juzgado juicio ordinario civil el otorgamiento de escritura, respecto de los inmuebles consistentes en los lotes ocho y nueve los cuales son fracciones del Rancho la Purísima (conocido como Chitula) del municipio de Atzacán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: lote ocho con una superficie de 27,560.00 m², y los siguientes linderos y colindancias: al norte: en 195.00 m con lote número 7; al sureste: en 273.98 m con lindero de fraccionamiento; al oeste, en 325.00 m con Zona Federal y Circulación; lote nueve: con una superficie de 2,500.00 m², y los siguientes linderos: al este: en 215 m con Zona Federal y Circulación; al sur: en 153.00 m con lote número 10; al noroeste, en línea curva en 190.09 m con vialidad; al norte: en 114.00 m con lote número 6.

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad, bajo los siguientes antecedentes: El C. Jefe del Archivo General de Notarías del Estado de México, certifica que, en el protocolo número quincecientos dieciséis (516) de la escritura trece mil trescientos cuarenta y siete (13,477), a cargo del notario público número once (11), del distrito judicial de Tlalnepanitla, México, del C. Notario Encargado JUAN JOSÉ GALARRAGA RUIZ, se encuentran los siguientes datos registrados en el Registro Público de la Propiedad. Bajo la partida número ochocientos ochenta y nueve (789), del libro primero de la sección primera fecha de emisión a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos, en virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio de edictos a fin de que comparezca ante este H. juzgado a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de su última publicación del edicto quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado, previniéndole acerca de domicilio para dar notificaciones en esta población de ubicación de este juzgado, con el apercibimiento que de no haberlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y sus subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial y publicación en lista.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días se expide a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acordos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica 4734.—27 octubre 10 y 22 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 1288-92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MULTIBANCO COMERCIAL, S.A. en contra de TRANSFORMARA Y PROCESADORA DE ALUMINIO, S.A. DE C.V. y otros, el C. juez de los autos señaló las once horas del día once de noviembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, respecto de los siguientes bienes inmuebles, con las siguientes medidas y colindancias: en lote número 11 de la manzana 2, del Parque Industrial Zitácuaro, con una superficie de 18,925.82 metros cuadrados, que mide: al norte: 182.91 m con carretera Zitácuaro-Toluca; al sur: 177.91 m con calle Dos Poniente; al oriente: 103.50 m con el lote diez de la manzana dos, propiedad del Parque Industrial Zitácuaro; y al poniente: 98.50 m con la Prolongación de la calle Dos Poniente; lote número dos (2) de la manzana dos, del Parque Industrial Zitácuaro, con superficie de 7,657.89 metros cuadrados, que mide: al norte: 90.00 m con carretera México-Zitácuaro, al sur: de poniente a oriente 42.69 m con el mismo sentido línea inclinada 51.74 m; al oriente: 115.17 m con calle Dos poniente; y al poniente: 84,106 m con propiedad del Parque Industrial Zitácuaro inmueble ubicado en Mera del Cañonazo Sur número 131 de Zitácuaro, Michoacán, con una superficie de 250.00 metros cuadrados, que mide: al oriente: 40.00 m con calle de por medio; al poniente: 10.00 m con María del Rosario Huerta; al norte: 25.00 m con Elvira González; al sur: 25.00 m con calle inmueble ubicado al poniente de la ciudad de Zitácuaro, Michoacán, en la última cuadra de la calle de Lerdo de Tejada Poniente, con una superficie de 771.00 metros cuadrados, que mide al norte yendo del poniente al oriente en línea recta en 16.00 m hace ángulo cero hacia el norte en tres metros y finalmente hace ángulo recto hacia el oriente en 17.26 m con propiedad de Alfonso Guadarrama Rosas, A. Rosas Guadarrama y Rosalío Rosas Guadarrama; al sur: 35.00 m con calle Lerdo de Tejada Poniente; al oriente: 24.56 m con calle Lázaro Cárdenas Sur; y al poniente: 21.00 m con Elvira González Ayala.

Casa ubicada en la esquina que forman las calles de Mercedes con Allende Poniente número 8 de Zitácuaro, Michoacán, con una superficie de 213.00 metros cuadrados, que mide: al norte: 8.89 m con el veredero; al sur: 13.55 m con calle Allende; al oriente: 19.70 m hace ángulo al poniente en 5.5 m vuelve hacer ángulo hacia el sur en 7.55 m con propiedad privada; un inmueble fracción de terreno con superficie de 282.79 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento de Mera del Cañonazo en Zitácuaro Michoacán, que mide: al oriente: 14.00 m con Salud Ibarra; al poniente: 5.60 m con Cerrada Mera del Cañonazo; al norte: 72.40 m con el mismo; al sur: 25.00 m con Adriana Reskila, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$8,225,686.00 (ocho millones doscientos veinticinco mil seiscientos ochenta y seis nuevos pesos); debiéndose hacer la publicación en términos de ley, convocándose postores.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica 4718.—27, 28 y 29 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México se radica el juicio de información al perpetuum promovido por URBANO ORTIGOZA MORA número 1746-993 respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Zaragoza 13-B, interior 5 de Santa Ana Tepanitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.20 m con privada que sale a la calle de Zaragoza; al sur: 11.20 m con Efrén León Lara; al oriente: 15.00 m con Ricardo Garza Hernández; al poniente: 15.00 m con Saulo Sotelo Arzate con superficie de 168.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica 4710.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1318-93/3

SRA. MA. DEL ROSARIO PEREZ JIMENEZ

El Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, en su acuerdo de fecha 28 de octubre del año en curso dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó empezarla por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por **HEBERTO GONZA MONTOYA**, en la que le reclama: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une; B) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; C) El pago de gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio.

Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra, aparecida que de no comparecer por sí por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda formulada en su contra, aparecida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán en virtudes del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijándose copia del edicto en lugar visible en este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar de este distrito judicial, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Tázara Sánchez Contreras**.—Rúbrica. 4718.—27 octubre, 10 y 22 noviembre

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

MEXICALCINGO, MEX.

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil, 111/93, que promueve **VICENTE GONZALEZ LOPEZ**, endosatario en propiedad de **EDUARDO HERRERA ARRIOLA** frente a **MARÍA DE LOS ANGELES RAQUEL NAJERA PERALTA** se señalaron las once horas del próximo día diez de noviembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda el siguiente bien mueble: A) Un refrigerador White Westinghouse, modelo RID45MCDI, serie BA24012561, fabricación americana color marfil de 1.50 altura X .70 ancho, dos puertas, congelador con entrepaño, con dos entrepaños y cajón legumbrero en regulares condiciones de uso, sirviendo de base de remate \$586.00 (ochocientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

Lo que se hace saber públicamente, en convocación de postores, Mexicalcingo, municipio del mismo nombre, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación de tres veces en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México.

C. Juez.—Rúbrica. C. Secretario.—Rúbrica.
4722—27, 29 octubre y 3 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 723/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el señor **FRANCISCO RAMÓN MONROY** y **ALEJANDRO AMBROCIO MONROY** en contra de **SEGISMUNDO LUCHANI MORENO** se hace saber que en los autos del expediente al rubro anotado, el C. Juez del conocimiento dictó un auto que se publicó en término de ley, en fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres, y en donde se señala diez horas del día dieciséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble y consistente en televisores 12 pulgadas, blanco y negro, marca Zenada, completo estado de darer en televisor marca Lorena, blanco

y negro pantalla de seis pulgadas, televisores con un valor de cincuenta nuevos pesos cada uno, video casetera Sanyo formato Beta en regular estado, con un valor de cuatrocientos nuevos pesos, tres times marca Lumá S.N. México 13, con un valor de cincuenta nuevos pesos en su conjunto. (Juntos todos ellos que en su conjunto, que tienen un valor de sesenta y cinco nuevos pesos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, cantidad valuada por los peritos nombrados en autos, habiéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** convocando postores. Toluca México a 22 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Francisca Nava Camal**.—Rúbrica. 4730.—27, 28 y 29 octubre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 205/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **MARIO T. SANCHEZ CALZADA**, apoderado de **MULTIBANCO COMERFINX S.N.C.**, en contra de **ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ** y **SOFIA AGUSTINA ARZATT IZQUIERDO** por auto de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres, se señalan las doce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado, consistentes en dos inmuebles, el primero ubicado en la calle de Guadalupe Victoria s/n, en Cuajalajara, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.85 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 11.85 m con Sebastián Gutiérrez; al oriente: 20.00 m con Delia Fontana; al poniente: 30.00 m con Luis Huajosa; y el otro inmueble ubicado en Niños Héroes esquina con Galeana por lo que por medio de este auto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$313,104.50 (trescientos trece mil ciento un nuevos pesos 50/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la **GACETA DEL GOBIERNO** de esta ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre, se expide el presente a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Leticia Loiza Vañez**.—Rúbrica. 4714.—27 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1612/1990, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el **LIC. RAMÓN CHAVEZ GARCIA** en contra de **ARTURO PIÑA PLATA** y otra, el ciudadano juez señaló las doce treinta horas del día ocho de noviembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto a los siguientes bienes, terreno, medidas y colindancias según escrituras inscritas en el R.P.P.: al norte: 11.07 m con Av. Miguel Hidalgo; al sur: 11.07 m con Sra. María Torres Vda. de Zepeda; al oriente: 24.62 m con Sra. M. del Carmen y Sra. Silvia Kuri de Abaid; al poniente: 24.62 m con Sr. Juan José Arias; casa habitación en dos niveles y se compone de planta baja, cochera, sala comedor, cocina, desayunoador, cuarto de servicio, baño, escalera de servicios dos patios interior y exterior, planta alta, cuarto recámara, dos con baño sala de T.V., terraza cubierta, salón de juego y vestidero, con un valor el terreno de (cientos nueve mil seiscientos noventa y siete nuevos pesos 35/100 M.N.), y con un valor la casa habitacional de (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos nuevos pesos 50/100 M.N.), es un valor total de los dos inmuebles de (cincientos setenta y tres mil dieciséis y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.).

Y para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Abel Velasco Gonzalez**.—Rúbrica. 4715.—27, 28 y 29 octubre

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 636/93.
Segunda Secretaría.

C. MARIA DE LA LUZ GUERRERO CASTILLO

El C. GUILLERMO GUZMAN BECERRIL le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A). La Disolución del vínculo matrimonial que los une por la causal prevista por la fracción VIII del artículo 253 del código civil y B).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; ignorándose su domicilio, por medio del presente, se le hace saber que deberá comparecer a este juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se lo harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad—Dado en Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4717.—27 octubre, 10 y 22 noviembre.

Expediente Núm. 763/93

Segunda Secretaría.

C. JUAN MANUEL FLORES SANTANA

La C. MARIA DE LA LUZ SANCHEZ SALINAS le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).—La Disolución del vínculo matrimonial que los une; B).—El pago y aseguramiento de una pensión alimenticia provisional y en su oportunidad definitiva para la suscrita y sus menores hijos; C).—El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio y D).—La pérdida de la patria potestad de los menores hijos; ignorándose su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá comparecer a este juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se lo harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4717.—27 octubre, 10 y 22 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

MANUEL AVILA GIL Y BERARDO ECKSTEIN SALZ

DAVID INOCENCIO CAMARILLO Y TERESA CAMARILLO RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1240/93, que se tramita en este H. Juzgado en la vía ordinaria civil respecto del lote de terreno marcado con el número 28, 29 y 30, de la colonia Aurora Oriente, que mide y linda; al norte: 3.00 m con fracción de terreno, al sur: 7.00 m con lote G, al oriente: 25.00 m con calle Cariño, al poniente: 25.00 m con zona federal, con una superficie total de: 125.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, durante los treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples para el traslado.

Para su publicación por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4717.—27 octubre, 10 y 22 noviembre.

BARRIENTOS LECHUGA EMILIA

MARCELINA HERNANDEZ RODRIGUEZ; en el expediente marcado con el número 195/93, que se tramita en este H. Juzgado en la vía ordinaria civil de usucapón, respecto del lote de terreno marcado con el número 11, de la manzana 5, colonia Porfirio Díaz de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 10; al sur: 16.82 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con calle 5; al poniente: 9.00 m con calle 5; con una superficie total de: 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad—Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

4717.—27 octubre, 10 y 22 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL PILAR FLAMENCO RODRIGUEZ

ISSAC MANUEL TELLEZ CARDENAS, le demanda en el expediente: 865/92, primera secretaría, A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal que se contempla en la fracción VIII del artículo 253 del código civil. B).—La pérdida de la patria potestad de ALBERTO MANUEL TELLEZ FLAMENCO. C).—El pago de los gastos y costas que origine el juicio. El C. juez admitió la demanda y por medio de éste se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta población.—Dado en Texcoco, Estado de México, a los 14 días de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

4717.—27 octubre, 10 y 22 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 228/93, relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por MARIA DE LA LUZ FERNANDEZ CASTANEDA en contra de PEDRO CHAVARRIA ROSALES, el C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual la actora demanda la disolución del vínculo matrimonial invocando la causal VIII del artículo 253 del Código Civil que lo une al demandado, haciéndole saber al demandado PEDRO CHAVARRIA ROSALES, que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las anteriores notificaciones aun las de carácter personal y por Boletín Judicial.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—El Oro de Huadío, Méx., a 16 de julio de 1993.—C. Secretario, Rúbrica.

4709.—27 octubre, 10 y 22 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1588/93, CARLOS MANON RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado Tlahuetlaxtle, ubicado en la población de Temamatla, Estado de México y con las siguientes medidas y colindancias; norte: 18.00 m con calle sin nombre, al sur: 18.00 m con José Ponce, al oriente: 14.00 m con baldío y al poniente: 14.00 m con baldío, con una superficie de: 260.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx.,—Dado en Chalco, Méx., a los 19 días de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4721.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 1610/93, JOSE GUADALUPE LOPEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado Calentle, ubicado en la población de Temamatla, México, con una superficie total de: 272.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con calle sin nombre, al sur: 16.00 m con Wilfrido Ruiz, al oriente: 17.00 m con Wilfrido Ruiz, al poniente: 17.00 m con Noemí Vega.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx.,—Dado en Chalco, Méx., a los 21 días de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4721.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 1609/93, MANUELA TECLA DE LA CRUZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "Poblanoco", ubicado en Ayotzingo, Méx., que mide y linda; norte: 14.67 m con calle 5 de Febrero, sur: 14.67 m con Petra Tecla; y oriente: 23.62 m con Severiano Martínez y poniente: 23.37 m con Gervacio Peña, superficie de: 344.67 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 18 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica.

4721.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 1543/93, LUZ MARIA GODINEZ DIAZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "Chila", ubicado en San Juan Tezompa, Méx., que mide y linda; norte: 29.00 m con Celso Juárez; sur: 29.50 m con Aurelio Juárez; oriente: 22.30 m con Patricia Ramírez; y poniente: 23.00 m con Guillermo López, Superficie de: 660.09 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 18 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica.

4721.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1819/1993, JESUS CASTRO HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: casa ubicada en Esplanada Ramírez número 1, de la población de Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, norte: 12.00 m con Odilón Montes de Oca; sur: 12.50 m con calle Privada de Esplanada Ramírez; oriente: 14.30 m con Cabino Montes de Oca; poniente: 14.30 m con Odilón Montes de Oca; superficie aproximada de 171.60 m², en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Edo. de Méx., a los 11 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 4712.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1674/1993, JOSEFINA PEREZ MORALES, promueve inscripción de un terreno (soñar) que ahora cuenta con una construcción ubicado en Reolín Barejón No. 310, en Santiago Tlanguistenco, México, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Guadalupe Miranda ahora es Reolín de Barejón; sur: 15.00 m con Julio Gutiérrez; oriente: 20.00 m con Pastor González y ahora con Trinidad Vara; poniente: 21.00 m con Ricardo Nava; con una superficie aproximada de 315.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

4724.—27 octubre, 12 y 26 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUAN FERNANDO MATAMALA VIVANCO Y FERNANDO VIVANCO POLIDURA, por su propio derecho en el expediente número 772/93, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de un lote de terreno ubicado en calle vía cerrada de Las Peñas, número 10, en Peñas Rayadas, en Tenancingo, Méx., que mide y linda; al norte: 50.00 m con calle vía cerrada de Las Peñas; al sur: 50.00 m con carretera Antigua a Toluca, al oriente: 125.00 m con lote 173 y al poniente: 123.00 m con lote 171, con una superficie aproximada de: 6,562.50 m².

Enseguida la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., 21 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

4706.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 13712/93, VALENTINA MARTINEZ DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 73.30 m con Manuel Carreño Rodríguez, sur: 15.07 m con Mauro Gómez Martínez, 26.81 m con Socorro Sánchez y 31.42 m con Marcelino Lechuga, oriente: 9.00 m con calle 5 de Febrero, poniente: 9.00 m con David Martínez Bernal.

Superficie aproximada de: 659.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4728.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 13711/93, BERNARDO AGUILAR ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Azcapotzalco, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 17.60 m con Teresa y María Aguilar Arana, sur: 3.50 m, 12.20 m, 5.90 m, y 4.00 m con calle Pensiones, oriente: 3.20 m con Natalia Sánchez de Sierra, poniente: 20.20 m con Florentino Martínez.

Superficie aproximada de: 380.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4728.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11798/93, GELACIO ESTRADA CANDIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.75 m con propiedad de Belén Cándido Alanís, sur: 35.20 m con propiedad de calle Emiliano Zapata, oriente: 45.80 m con caño federal, poniente: 40.00 m con propiedad de Hortencia Colín Molina y Amada Estrada C.

Superficie aproximada de: 1478.76 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4719.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11797/93, AMADA ESTRADA CANDIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.10 m con propiedad de Belén Cándido Alanís, sur: 10.60 m y 27.62 m con calle Emiliano Zapata y la segunda con propiedad de Hortencia Colín Molina, oriente: 30.00 m y 6.40 m con propiedad de Hortencia Colín Molina y la segunda con propiedad de Gelacio Estrada Cándido, poniente: 32.80 m con calle de Av. Emiliano Zapata, noroeste: 9.30 m con calle de Av. Tejalpa.

Superficie aproximada de: 743.63 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4719.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 11796/93, HORTENCIA COLIN DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 27.62 m con propiedad de Amada Estrada Cándido, sur: 27.62 m con calle de Emiliano Zapata, oriente: 33.60 m con propiedad de Gelacio Estrada Cándido, poniente: 30.00 m con Amada Estrada Cándido.

Superficie aproximada de: 978.31 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4719.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 13713/93, MARIA DE JESUS PLATA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.06 m con Maximino Gutiérrez y 6.36 m con Antonio Ayala, al sur: 8.80 m con calle Pino Suárez, oriente: 58.71 m con Benito Plata, poniente: 30.72 m con Isabel Plata y 28.00 m con Antonio Ayala.

Superficie aproximada de: 719.05 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4728.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 10192/93, C. ARMANDO VELAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Nayarit s/n., en San Lorenzo Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Toros Muñán y Ezequiel González González; al sur: 15.00 m con privada de Nayarit; al oriente: 8.00 m con Natividad Ayón Flores; al poniente: 8.00 m con Esther Alcántara González.

Superficie: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4735.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 13106/93 RAMON GONZALEZ VALLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colón e Iturbide, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Ignacio Díaz Flores, sur: 15.00 m con calle Agustín de Iturbide; oriente: 13.00 m con Alberto Zúñiga; poniente: 13.00 m con Modesto Díaz Domínguez.

Superficie aproximada de: 195.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4723.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 12856/93, C. ALICIA CRUZ PICHARDO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre s/n, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.40 m con Arturo Cruz Pichardo; al sur: 16.90 m con César Cruz Pichardo; al oriente: 8.40 m con Luis de la Cruz; al poniente: 8.40 m con paso de servidumbre. Superficie: 144.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4725.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 12255/93, C. PEDRO A. JUAREZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelia s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.20 m con calle Morelia; al sur: 11.20 m con Guadalupe Peralta; al oriente: 17.00 m con Carlota Peralta; al poniente: 17.00 m con Apolinar Peralta.

Superficie: 191.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4708.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 12706/93, C. AMBROSIO TAPIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo y Costilla s/n, en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.67 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 29.60 m con zanja de por medio; al oriente: 150.50 m con Eligio Bernal; al poniente: 156.20 m con Lucio Silva Reyes. Superficie: 4,237.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4729.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 13783/93, CIRILO BRAULIO JIMENEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Salvador calle Guadalupe Victoria s/n, San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 59.90 m con Laurentino Palma Olvera; al sur: 60.30 m con Margarita González y Agustina González; al oriente: 24.10 m con calle Guadalupe Victoria, al poniente: 23.50 m con Gumerindo Cristóbal González.

Superficie aproximada de: 1,419.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4707.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 15784/93, CIRILO BRAULIO JIMENEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.00 m con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 22.00 m con Guadalupe Morales; al oriente: 53.00 m con Juan Rodríguez Escalante; al poniente: 53.00 m con Lucía Rodríguez Romero.

Superficie aproximada de: 1,166.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4707.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 10999/93, WILFRANO QUIROZ MIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lurango s/n, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.00 m con calle Oaxaca; al sur: 16.00 m con calle Durango; al oriente: 65.00 m con Jesús Jiménez; al poniente: 65.00 m con Adolfo Mira C.

Superficie de: 1,040.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4720.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 10906/93, MARIA LUISA JUAREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 19.00 m con Antonio Juárez; al sur: 19.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 14.00 m con José Luis Juárez; al poniente: 14.00 m con Susana Juárez.

Superficie de: 266.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4720.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 337/93, C. MARTHA SANTILLAN MONTOYA Y MA. TERESA NAVARRO MUNOZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en San Martín Caehhuapan, municipio de Villa del Carbón; distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 80.00 m con Juan Cerón Sánchez (Antes Francisca Jiménez); al sur: 8.50 m con Ramón Plata; camino vecinal; al oriente: 76.00 y 32.00 m con carretera; Ramón Plata; al poniente: 107.00 m con Arnulfo Cruz e Ismael Gómez denominado; "El Terreno".

Superficie aproximada de: 6,063.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

4738.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 338/93, C. JOSE R. CISNEROS HERNANDEZ P/SU HIJO; JOEL CISNEROS ALCANTARA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en San Lorenzo Octeyuco; municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 44.50 m con Crispín Pérez; al sur: 39.20 m con una carretera; al oriente: 173.00 m con Anastasio Florencio; al poniente: 173.00 m con Juana de Jesús y Anastacio Cruz.

Superficie aproximada de: 7,240 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

4738.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLNANCIINGO

EDICTOS

Exp. 1676/93, HACIENDA MALINALCO, S. DE R.L. DE C.V. representada por CARLOS BOCKMAN CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: diez líneas de: 2.71; 25.43; 20.41; 17.83; 21.77; 19.44; 19.34; 18.85; 7.76 y 15.19 m con Andrés Cerón, sur: 95.97 m con Luis Cerón, oriente: tres líneas de: 60.89; 30.92; y 76.38 m con Hacienda Malinalco, S. de R.L. de C.V., poniente: diez líneas de: 9.53; 21.65; 7.99; 12.71; 16.55; 2.83; 6.98; 10.62; 6.36 y 15.25 m con Hacienda Malinalco S. de R.L. de C.V.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica
4706.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 885/93, ARMANDO PALAFOX PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Petrerillo", Tlecuilco, municipio de Ocuilán de Arriaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 194.89 m con barranca, sur: 66.64 m y 78.67 m con Loma y Juan Zepeda, oriente: 80.52 m con Juan Zepeda y Adrián Evaristo, poniente: 40.67, 25.26 m y 39.86 m con camino.

Superficie aproximada de: 14,047.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica
4706.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 231/93, C. ANTONIO GARCIA RIVERA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Juan Daxthi, municipio de San Francisco Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 500.00 m con ejido de San Juan Daxthi, al sur: 274.15 m con Teresa Luna Rivera; al oriente: en línea vertical; 276.00 m con Patricia y Rosalío de apellidos Vega Quintanar; al poniente: 173.50 m con callejón y Félix Rivera Jiménez.

Superficie aproximada de: 678 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica
4738.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 249/93, JUAN ALHIZAR MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José municipio de Texcaltilán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 3 líneas: 15.00, 13.50 y 74.00 m con Capilla de San José y camino al Pantón; sur: 108.00 m con Agustina Malvárez Martínez; oriente: 85.40 m con camino al Pantón; y poniente: 65.00 m con Nauvidad Alvarez Esquivel.

Superficie aproximada: 7,914.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 22 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4731.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 16568/951/93, C. MATILDE VARGAS DE SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., Edo. de Mex., "Atlavenco", manzana s/n, lote 10, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle No. 102; al sur: 8.82 m con propiedad privada; al oriente: 32.90 m con Felipa Castillo y Javier Cedillo; al poniente: 29.75 m con Paula Carmona y Cristina Paramo.

Superficie aproximada de: 248.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 16547/930/93, JUAN BATA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tultepec, municipio de Ecatepec, Estado de México manzana 11, lote 2, predio "Fotrero Chico", mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 4; al sur: 15.00 m con canal; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 1

Superficie aproximada de: 153.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 16539/952/93, C. TERESA HERNANDEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado "Lechepa", manzana 2, lote 4, mide y linda; al norte: 22.00 m con Natalia Rentería Adame, al sur: 22.00 m con Cipriano Téllez, al oriente: 10.00 m con calle 115; al poniente: 10.00 m con propiedad privada

Superficie aproximada de: 222.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 16548/931/93, C. MONICA GARCIA RIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, manzana 2, lote 7, P.D. Aguacastilla, mide y linda; al norte: 7.60 m con calle Vicente Guerrero, al sur: 7.60 m con propiedad privada; al oriente: 17.99 m con lote 8; al poniente: 58.00 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 136.76 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica
4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 16570/953/93, C. MA. GUADALUPE ANGELINA BRIONES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., P.D. "Tepetlaque", manzana 3, lote 9, mide y linda: al norte: 17.15 m con propiedad privada; al sur: 17.50 m con lote 10; al oriente: 7.65 m con lote 8; al poniente: 10.15 m con calle. Manzana 3, lote 9. Superficie aproximada de: 151.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16549/932/93, MANUEL GARCIA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlaque", manzana 2, lote 9, mide y linda: al norte: 17.65 m linda con Sra. Edith Esteban de García; al sur: 17.70 m linda con Sr. Jesús López Gerónimo; al oriente: 7.03 m linda con calle Cuatro; al poniente: 7.00 m linda con Francisco Ríos Flores. Superficie aproximada de: 123.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16550/933/93, C. SILVERIO PADILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., "Tepetlaque", mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 10; al sur: 17.50 m con lotes 1, 2 y 3; al oriente: 8.00 m con lote 6; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Manzana 4, lote 11.

Superficie aproximada de: 140.87 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16551/934/93, ALFREDO CARRILLO ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. "Ahuacatitla", mide y linda: al norte: 8.00 m con lote Doce Marcelino Sánchez Santana; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote Ocho; al poniente: 15.00 m con lote Seis. Manzana 2, lote 7.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16567/950/93, C. ANGEL ACOSTA PERRUSQUIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, manzana 3, lote 2, mide y linda: al norte: 15.03 m con calle Siete; al sur: 15.00 m con Felipe Argueta; al oriente: 8.30 m con Miguel Escalera Ovalle; al poniente: 8.85 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 128.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre

Exp. 16545/928/93, MARIA FELICITAS GONZALEZ PE-CENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Petrero Chico, manzana 9, lote 1-A, mide y linda: al norte: 14.40 m con lote 1; al sur: 14.40 m con calle; al oriente: 12.50 m con lote 2-A; al poniente: 12.80 m con calle.

Superficie aproximada de: 182.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16521/1041/93, JOSE MENDOZA SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa IV, lote 2, manzana 1, mide y linda: al norte: 7.50 m con calle Mariano Arista; al sur: 7.50 m con Juvenino Vázquez; al oriente: 10.00 m con propiedad privada lote 3; al poniente: 15.00 m con propiedad privada lote 1. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16522/1042/93, C. MANUEL BOLAÑOS CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, manzana 2, lote 2, P.D. El Tejocote, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 1; al sur: 17.50 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con lote 13, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre

Superficie aproximada de: 122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16523/1043/93, C. HILARIA LOZANO DE SERRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. "Zacualtitla", manzana 1, lote 7, mide y linda: al norte: 7.50 m con Rodolfo Mextezuma Lara; al sur: 7.50 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 21.50 m con lote Ocho (José Nicolás López Ramírez); al poniente: 22.25 m con lote Seis (Francisco Javier Hdez. Camacho). Superficie aproximada de: 64.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16524/1044/93, C. MIGUEL ESCALERA OVALLE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., "Ahuacatitla", manzana 3, lote 3, mide y linda; al norte: 15.03 m con calle Siete; al sur: 15.00 m con Jesús Paredes Cabrera; al oriente: 8.30 m con Ventura Sierra Cortés; al poniente: 8.85 m con Angel Acosta Ferrusquia.

Superficie aproximada de: 128 625 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16525/1045/93, C. FELIPE DELGADO MORQUECHO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, manzana 2, lote 1, P.D. El Tejocote o Tepetlac, mide y linda; al norte: 19.35 m con calle sin nombre; al sur: 17.50 m con lote 2; al oriente: 5.30 m con lote 13; al poniente: 12.70 m con calle privada. Superficie aproximada de: 157.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16526/1046/93, C. MARIA CRUZ PEREZ CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. "Ahuacatitla", mide y linda; al norte: 8.00 m con Miguel Pineda Bernal; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con Teresa Hernández de Palestino; al poniente: 15.00 m con Alicia Ríos López y Rubén Ramírez,

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16527/1047/93, C. JAVIER ORDUÑA CASTELLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. El Galito, manzana 2, lote 1-A, mide y linda; al norte: 3.80 m con Gerardo Miranda; al sur: 8.40 m con calle Colima; al oriente: 14.00 m con Gildardo Mora Pérez; al poniente: 14.70 m con calle Nacional. Superficie aproximada de: 85.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16528/1048/93, LUCILA LOPIZ DE FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Zacualtitla", manzana 1, lote 13, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle Miguel Alemán; al sur: 7.62 m linda con Manuel Hernández; al oriente: 24.00 m linda con lote 12 de Ernestina Tapia; al poniente: 23.80 m linda con Emeterio Muñoz Sepura. Superficie aproximada de: 184.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16529/1049/93, C. CIRO MORALES RUBIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlapatlac, municipio de Ecatepec de Morelos, manzana 18, lote 11, P.D. Tlaljuycan, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle Río Papabapan; al sur: 8.50 m con Arturo Cid de León; al oriente: 12.75 m con Genaro Arteaga Portilla; al poniente: 12.85 m con Orlando Vázquez.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 16530/1050/93, C. JUAN MARTINEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Mixquyahualco, manzana 1, lote 19, mide y linda; al norte: 7.50 m con propiedad privada; al sur: 7.50 m con calle; al oriente: 16.00 m con lote 18; al poniente: 16.00 m con lote 20.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4713.—27 octubre, 3 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 8545/93, C. JESUS ALMAGUER PERALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado "Barranca Prieta", municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 105.00 m y colinda con Cementos Anáhuac; sur: 105.00 m y colinda con C. Felipe Avilés; oriente: 30.00 m y colinda con Cementos Anáhuac; poniente: 30.00 m y colinda con C. Juan Alvarez Cortés.

Superficie: 3,150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México a 28 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica

4533.—22, 27 octubre y 3 noviembre.

Exp. 8540/93, C. RUBEN PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagüeyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 21.50 m y linda con andador de 4 metros; sur: 22.00 m y linda con Autopista México-Querétaro; oriente: 84.40 m y linda con Leon Flores Ella; poniente: 84.40 m y linda con andador privada. Con una superficie de: 1,827 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4633—22, 27 octubre y 3 noviembre.

Exp. 8541/93, C. ADRIAN CESAR HERNANDEZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Miguel Jagüeyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 47.10 m y linda con Plaquinto Hernández y Raúl Hernández; sur: 47.10 m y linda con Justino Hernández B.; oriente: 14.20 m y linda con Raúl Hernández; poniente: 11.53 m y linda con camino Nacional.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4633—22, 27 octubre y 3 noviembre

Exp. 8542/93, C. TEOFILO DELGADO ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Eo. de San Bartolomé en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 23.70 m y linda con Modesto Dirección Garay; sur: 23.70 m y linda con Benjamín Benavides; oriente: 10.00 m y linda con Perfecto Zaragoza; poniente: 10.00 m y linda con Modesto Dirección Garay. Con una superficie de: 237.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4633—22, 27 octubre y 3 noviembre

Exp. 8543/93, C. JOSE LUIS MAGDALENO BOLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Cañada, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con camino; sur: 30.00 m y linda con Emiliano Morales López; oriente: 50.00 m y linda con Emiliano Morales López; poniente: 50.00 m y linda con Guadalupe Velázquez. Con una superficie de: 1500 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4633—22, 27 octubre y 3 noviembre

Exp. 8544/93, C. CHAVEZ DE GONZALEZ MA, TERESA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Salitrillo, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 146.00 m y linda con Refugio Velázquez; sur: 146.85 m y linda con barranca; oriente: 99.60 m y linda con Refugio Morales y Jacinto C. Sánchez; poniente: 115.85 m y linda con Antonio Velázquez y Genaro Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4633—22, 27 octubre y 3 noviembre.

Exp. 8539/93, C. INES LOPEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Miguel Jagüeyes en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 25.00 m y linda con Primitivo López Esparza; sur: 15.20 m y linda con Primitivo López Esparza; oriente: 89.50 m y linda con Pedro López; poniente: 89.50 m y linda con Timoteo Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4633—22, 27 octubre y 3 noviembre.

Exp. 9548/93, VICENTA MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán distrito de Cuautitlán, México, el cual mide y linda: al norte: 57.40 m con Granja San Luis; al sur: 63.00 m con zanja regadora acceso de por medio; al oriente: 92.50 m con Jorge Astinos; al poniente: 98.00 m con Gabriel Juárez; con superficie aproximada de 5,815.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 19 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.
766-A1—22, 27 octubre y 3 noviembre

Exp. 9547/93, JUAN JUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 44.10 m con Suc. Granja San Luis; al sur: 47.00 m con canal de riego, camino de por medio; al oriente: 98.00 m con Vicenta Martínez López; al poniente: 701.95 m con Boulevard Tultitlán Oriente; con superficie aproximada de 4,553.86 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 19 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.
767-A1—22, 27 octubre y 3 noviembre

Exp. 1499/93 ISRAEL CRUZ CARISOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Cañera, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m², con calle Jalisco; sur: 10.30 m², con Rosario Cuevas Reyes; oriente: 32.00 m², con calle Juventino R. sur; poniente: 35.00 m², con Antonio Cuevas Reyes; superficie 340.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 19 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.
4634—22, 27 octubre y 3 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Público Número Diez, del distrito judicial de Cuautitlán, Edo. de México, hago constar para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, por instrumento número 5766 volumen 136 de fecha 27 de agosto de 1993, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ CHAVEZ, formalizada por ANDRES BORBON LOPEZ y MARTHA LUZ MARTINEZ CHAVEZ, como heredero universal y albacea respectivamente, aceptando la herencia y el cargo de albacea procediendo la segunda a formular inventario y avalúo.

Lic. Juan José Ruiz Bohórquez —Rúbrica.

744-A1.—18 y 27 octubre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TENANCINGO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta número 22,474, volumen CCCXII, de fecha 8 de octubre de 1993, pasada en el protocolo del suscrito, la señora EMMA RENDÓN VERGARA, en su carácter de albacea de las sucesiones intestamentarias a bienes de SARA VERGARA QUITROZ y RAFAELA ORDAZ MONROY VIUDA DE RENDÓN, radicados el primero bajo el expediente número 1298/89, ante el Juzgado Primero de lo Familiar en Tlaltepantla, y el segundo radicado bajo el expediente 2267/91, ante el Juzgado Tercero de lo Familiar en Tlaltepantla, Estado de México, quedaron protocolizadas las constancias procesales respectivas; procediendo la albacea a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el caudal hereditario de las citadas sucesiones.

A T E N T A M E N T E

Lic. Miguel Angel Antonio Gutiérrez Ysita, —Rúbrica.

4765.—27 octubre y 9 noviembre

PINTART, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

PINTART, S.A. DE C.V. convoca a los señores accionistas de la empresa a la asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá verificativo el día 11 de noviembre de 1993, a las nueve horas, en el domicilio social de la empresa y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación en su caso, de los resultados del ejercicio de 1992.

2. Incrementos de capital durante 1992.

3. Aportaciones de accionistas durante 1993, y en su actualización en el libro de acciones.

4. Reestructura del consejo de administración.

5. Asuntos generales.

Chihuahua de Juárez, México, a 27 de octubre de 1993.

Juan Muldeon Borquez, Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

4726. 27 octubre

INVESTIGACION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

S.A. DE C.V.

Metepéc, Méx., a 22 de octubre de 1993.

CONVOCATORIA

En los términos de los artículos 183 y 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los señores accionistas de INVESTIGACION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V. para que asistan a las asambleas general ordinaria y extraordinaria que tendrá verificativo el día martes 23 de noviembre de 1993, a las 18:00 horas (6:00 P.M.), en el domicilio social ubicado en Prolongación Pino Suárez Sur Km. 2.5, colonia La Purísima, Metepéc, México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1. Informe de actividades administrativas, financieras y jurídicas por conducto de la delegada especial del consejo de administración por el período 1987-1992.

2. Discusión, aprobación o modificación en su caso, del informe de actividades del consejo de administración a que se refiera el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles por los ejercicios 1991 y 1992.

3. Opinión del comisario respecto del informe presentado por la administración de la sociedad.

PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1. Propuesta de incremento de capital y transmisión de acciones entre accionistas.

2. Emisión y entrega de certificados provisionales de participación accionaria.

3. Discusión y aprobación de la forma de administración en base a los estatutos y nombramiento del comisario para el ejercicio 1993 y determinación de emolumentos de los miembros del consejo de administración.

4. Asuntos generales.

Se encuentran a disposición de los socios, los libros y documentos relacionados con el objeto de la asamblea a partir de la publicación de la convocatoria.

A T E N T A M E N T E.

Sr. Maximino Garduño Corona —Rúbrica

Presidente del Consejo de Administración. 4711.—27 octubre